



Primas de seguros subirán por cambios fiscales: Fitch

JESSIKA BECERRA

Fitch pronosticó que este año subirán las primas que pagan los clientes de las aseguradoras.

Este incremento se deberá a los ajustes que las compañías harán para cubrir los costos generados por los cambios en la forma en que el sector reportaba el impuesto al valor agregado (IVA), informó la calificadora ayer en un reporte.

“Hasta que la fijación de precios incorpore por completo el impacto de la reforma del IVA, es probable que las aseguradoras endurezcan los criterios de suscripción, ajusten las condiciones de las pólizas y reduzcan los límites de cobertura, especialmente en productos de gran consumo, cuya sensibilidad al precio es alta”, comentó Fitch.

En la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2026, los legisladores modificaron la forma en que las aseguradoras registraban el IVA,

de tal forma que éstas ya no podrán acreditarse el gravamen de terceros en operaciones de reposición, reparación o resarcimiento de daños.

De esta manera, el impuesto se paga al Servicio de Administración Tributaria a partir de 2025.

Para Fitch, la reforma del IVA debilitó la rentabilidad de la suscripción, especialmente en seguros de accidentes y salud y de automóviles, aunque el sector mantiene una sólida capitalización y diversificación de ingresos.

“En los próximos 12 a 24 meses, el factor determinante del crédito será el ritmo al cual las aseguradoras restablezcan los márgenes técnicos, manteniendo suficiencia de capital y reteniendo clientes”, apuntó Fitch en su análisis.

La institución mencionó que la reforma del IVA redujo casi 24 mil millones de pesos las ganancias de las aseguradoras en 2025, por mayores reclamaciones y aumentos de las reservas de primas no devengadas.